	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: "Coherencia con el Plan de acción Institucional", del estudio previo presentado por la **Subdirección de Gestión Ambiental,** con objeto**. AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA EMPRESA FORESTAL DEL HUILA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM, PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN PASIVA EN ZONAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO ESTRATÉGICO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA";**
Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional "**Huila territorio de vida**" de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	3203 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO
PROYECTO	320302 PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS
INDICADOR	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación (IMG)
Meta de indicador	100
ACTIVIDAD	Aislamiento de áreas para la protección del recurso hídrico, que abastece acueductos veredales y/o municipales.
Meta de Actividad	31.782
INDICADOR	Mantenimiento a las áreas reforestadas y aisladas para la protección del recurso hídrico
Meta de indicador	100
ACTIVIDAD	Mantenimiento al aislamiento de las áreas revegetalizadas para la recuperación de la cobertura protectora del recurso hídrico.
Meta de Actividad	12000

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026,

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial